

XII.4. DESARROLLO COOPERATIVO Y COMUNITARIO

Este programa continúa articulándose en las cuatro líneas de acción siguientes: Desarrollo comunitario, Promoción de empresas asociativas, Asociacionismo económico de la juventud campesina y Plan Nacional de capacitación de socios, gerentes y especialistas de entidades asociativas. Como quiera que las dos últimas líneas de acción citadas ya han sido recogidas con el suficiente detalle en el capítulo de Cooperativismo y Asociacionismo, se pormenoriza a continuación la labor desarrollada en los otros dos programas de actuación.

Desarrollo comunitario

A través de este programa, se estimula la realización de acciones comunitarias por parte de la población agraria, en cuyo proceso los propios participantes abordan la solución de problemas comunes y adquieren, como principal finalidad del programa, los hábitos cooperativos y la capacitación práctica en el análisis, toma de decisiones y ejecución colectivas, que sirven de arranque y fundamento al fomento del cooperativismo agrario.

Durante 1984, las unidades comarcales de extensión agraria promovieron y orientaron la realización de 2.106 acciones comunitarias, en las que participaron 83.316 familias agrarias y jóvenes. Estas acciones han dado lugar a una inversión total de 3.139,7 millones de pesetas, de las que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Servicio

de Extensión Agraria, contribuyó con un total de 480,9 millones de pesetas, asignadas como subvención-estímulo a las familias participantes, siendo el resto aportado por los afectados, en metálico, equipo y trabajo. La distribución territorial de estas acciones se recogen en el cuadro adjunto.

En este sentido, cabe señalar la tendencia creciente hacia la realización de acciones comunitarias de carácter económico; una relación inversión-subvención superior a seis; y una subvención media individual de 6.000 ptas. por participante. Además de estos indicadores cabe señalar que en la realización de estas acciones comunitarias se registra un alto porcentaje de mano de obra no cualificada aportada por los vecinos, lo que genera un empleo eventual estimado en el equivalente al 25% de la inversión total. El objeto de estas acciones comunitarias se desglosa en el siguiente cuadro:

Tipo de acciones	Nº	Participantes	Presupuesto (millones pesetas)
a) Sociales:			
— Caminos o núcleos	559	14.070	602,3
— Abastecimientos agua y/o alcantarillados	167	5.099	244,3
— Pavimentación	222	6.156	310,4
— Varios	190	10.827	334,2
TOTAL a)	1.138	36.152	1.491,2
b) Económicas:			
— Caminos o fincas	417	14.689	571,8
— Regadíos	323	18.427	666,7
— Cooperativas y SAT	32	4.989	148,0
— Varios	118	3.686	140,2
TOTAL b)	890	41.791	1.526,7
c) Otras (por jóvenes)	78	5.373	121,8
TOTAL GENERAL (a+b+c)	2.106	83.316	3.139,7

	Acciones Nº	Subvención 000 ptas.	Presupuesto 000 ptas.	Nº de participantes
Andalucía	57	16.161,5	131.183,5	1.987
Aragón	194	50.381,0	369.547,2	15.796
Asturias	333	53.615,4	333.900,4	7.851
Baleares	19	6.088,3	51.310,1	475
Canarias	60	17.533,0	115.730,7	3.571
Cantabria	101	18.771,8	101.161,0	2.065
Castilla-León	199	56.982,2	262.840,0	8.724
Castilla-Mancha	170	59.635,6	316.798,0	9.502
Cataluña	21	4.954,5	31.114,6	599
Comunidad Valenc.	207	56.465,0	471.666,8	11.779
Extremadura	41	14.970,8	89.536,9	2.999
Galicia	653	109.727,5	762.617,3	14.685
Madrid	2	500,0	4.562,0	86
Murcia	23	6.839,8	45.799,9	1.714
Rioja	26	5.891,0	51.968,0	1.483
TOTAL	2.106	480.917,4	3.139.737,3	83.316

Además, con auxilios económicos de otros organismos e instituciones por importe de 248,7 millones de pesetas, se promovió la participación de otras 21.853 familias en la ejecución de 809 acciones comunitarias más, cuya inversión total superó los 940 millones de pesetas.

Desarrollo cooperativo.—La promoción y desarrollo de la agricultura de grupo continuó siendo un campo fundamental de trabajo de extensión agraria, en cuanto las fórmulas asociativas constituyen una vía válida para la mejora socio-económica de los agricultores y sus familias.

Durante 1984, la actuación en este sentido dio lugar a la constitución de 536 agrupaciones integradas por 15.290 agricultores. Además, se prestó una permanente asistencia en aspectos empresariales y societarios a 1.257 agrupaciones agrarias en las que se integran 216.121 asociados. Dentro de esta labor de asistencia merece destacarse la capacitación y perfeccionamiento profesional de las personas que se ocupan de la gerencia y de las empresas agrarias de carácter cooperativo y de las que ocupan puestos de trabajo cualificado en las mismas.

La distribución territorial de estas actividades se recoge en el siguiente cuadro:

	Constituidas				Asesoradas		
	Coop.	SAT	Otras	Sin per. Jurid.	Total socios	Nº	Socios
Aragón	3	13	—	15	1.780	—	—
Asturias	7	1	7	78	435	135	4.829
Baleares	2	—	2	1	72	42	8.436
Canarias	3	1	4	—	181	15	1.201
Cantabria	3	12	1	—	590	37	652
Comunidad Valen.	17	52	6	15	7.791	546	175.496
Galicia	13	31	—	202	3.609	375	16.312
Madrid	—	2	—	15	287	52	3.983
Murcia	—	11	15	—	440	43	2.582
Rioja	—	4	—	—	16	12	2.630
TOTAL ..	48	127	35	326	15.290	1.257	216.121

Por su finalidad, destacan en términos cuantitativos, las agrupaciones constituidas para abordar en forma conjunta la transformación y comercialización de productos agrarios, los grupos de adquisición y utilización comunitaria de medios de producción, fundamentalmente maquinaria, los grupos de explotación conjunta de tierras y ganado y las cooperativas de trabajo asociado, como se pone de manifiesto en el cuadro adjunto.

XII.5. FORMACION EMPRESARIAL DE LOS AGRICULTORES

Seminarios de Extensión para la Gestión de Explotaciones

Los grupos de gestión SEGE son agrupaciones de 15 a 25 agricultores con explotaciones homogéneas, que abordan la gestión empresarial de sus explotaciones en forma conjunta, discutiendo a lo largo de los ciclos productivos las medidas técnicas y económicas a adoptar y los resultados obtenidos, a fin de introducir las mejoras más convenientes para sus explotaciones y poder extrapolar las conclusiones al resto de explotaciones similares de la comarca.

Igualmente, abordan en común el equipamiento contable y de gestión informatizada, mediante la

	Constitución de agrupaciones					Asesor a agrup.				
	Con pers. Jurid.			Infor- males	Nº total socios	Nº agrup. asesora.	Nº total socios			
	Coop.	SAT	Otras							
Agrupaciones de base	a) De ejecución y explotación de mejoras territoriales e infraestructura	1	8	6	20	598	151	23.212		
	b) De producción	— Suministro de materias primas y medios de producción		14	9	5	17	1.781	241	59.049
		— Utilización de medios de produc.		5	17	3	208	5.004	277	22.387
		— Otros servicios a la producción		4	52	5	9	1.633	56	8.924
		— Explotación comunitaria		3	34	11	1	679	114	3.587
	— Trabajo asociado		6	1	2	49	1.248	103	8.731	
	c) De transformación y comer. product.	10	6	2	22	1.064	286	68.625		
	d) De crédi.	1	—	—	—	8	11	10.249		
Agrup. de integración	e) Agrupac. de 2º o ulterior	4	—	1	—	3.275	18	11.357		
	TOTAL	48	127	35	326	15.290	1.257	216.121		